

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONSULHUËNCO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de abril del año 2014, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela la Metrópolis, avenida terminal terrestre pascuales, Mz. 2054, Villa 10. . se reúnen las señoras **JOHANNA VALERIA VARGAS RAMÍREZ**, accionista y propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una. todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS 00/100**; **ÁNGELA DE JESÚS RAMÍREZ JIMÉNEZ**, accionista y propietario de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares c/é los listados Unidos cada una. todo lo cual representa **OCHO 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal JOHANNA VALERIA VARGAS RAMÍREZ y, ANDRÉS VARGAS RAMÍREZ quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSULHUDENCO S.A. cor-respondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Kfeclivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES. de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del

Ejercicio Económico Contable 2013.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONSULHUDENCO S.A., correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la

nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CONSULHUDESCO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista Ángela de Jesús Ramírez Jiméncx. y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSULHUDESCO S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados . por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- Una ve/ aprobado los Estados Financieros de **CONSULHUDESCO S.A.** Correspondientes al 2013. toma la palabra la accionista Johanna Valeria Vargas Ramírez, el cual indica que durante el periodo 2013 no se registró operaciones contables del ejercicio.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **JOHANNA VALERIA VARGAS RAMÍREZ.**

Cuarto.- La accionista **ÁNGELA DE JESÚS RAMÍREZ JIMÉNEZ** propone como Comisario del 2013 al Sr. **GONZALO NARVAEZ CUMBICO** con CI **0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **CONSULHUDESCO S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la **NJIF** para las **PYMES**, indicándose los siguientes ajustes:

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2013. el Estado de Cambio en el Patrimonio, el resultado del ejercicio 2013. el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detalla a continuación:

		2013
Capital Social	\$	800,00
Ganancia neta del periodo	\$	14.608,30
Total Patrimonio	\$	15.408,30

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** \ sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce

horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Actos concurrentes.-



J(JÍ2Uwra"Valeria Vargas Ramírez CC.
171571 1279 Accionista de
CONSL'LUHENDENCO S.A.

Angela de Jesús Ramírez Jiménez
CC. 1201439872
Accionista de **CONSL'LUHENDENCO S.A.**



Paúl Vera Pilataxi
Secretario Ad-hoc